

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados á precios
 convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director, y la económica al Administrador. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Fructuoso, Agurio y Eulogio mrs., Inés vg. y m. y Epifanio obz.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Vicente y Anastasio mrs., Gaudencio ob. y Domingo.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA ENERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El jubileo sacerdotal de Pio X.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
 Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el éxito feliz del jubileo de Pio X.

RESOLUCION APOSTOLICA.
 Rogar por el Papa, y dar alguna limosna al dinero de San Pedro.

CORTE DE MARIA.
 Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cantos para hoy.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Santa Trinidad, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral.

Fiesta del Patrón de esta ciudad y mártir San Fructuoso.—Habrá misa á dos coros á las nueve y media con sermón que dirá el M. J. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, magistral. Capilla del Santísimo.—Continúa la novena de la Sagrada Familia á las siete y media de la mañana durante la misa.

Parroquia de la Santísima Trinidad.

A las seis de la tarde continúa la novena de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Juan Bautista.

Durante las misas de seis y ocho se hará el mes de la Sagrada Familia.

Iglesia del Sagrado Corazón.

Ejercicios espirituales para señoras solas. A las diez misa y plática por el P. Vidal. Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, plática por el mismo orador, meditación y tertulia.

Iglesia de Jesús-Maria.

A las seis menos cuarto de la tarde, continúa el Octavario del Dulce Nombre de Jesús.

La mujer y la prensa

El ilustre propagandista de la Prensa católica excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Antollín López Peláez, Obispo de Jaca, dió una interesante conferencia en el Centro de Defensa Social de Madrid el día 8 del pasado diciembre sobre el tema «La mujer y la Prensa». De ella entresacamos los siguientes párrafos:

«Sois, señoras, tan diestras y tan hábiles de ingenio como de manos, y cuando el celo por la gloria de Dios anima vuestros corazones y sentís en ellos ardores de apóstol, sabéis hacer maravillas, sabéis sorprendernos con prodigiosos artificios.

Hay en España muchos millares de «hijas de María». Si sus directores las instruyesen acerca de los medios de propagar la Prensa católica y del bien grandísimo que de ello resulta, ¿cómo dudar que cooperasen eficazmente en una empresa donde tan interesada se halla la gloria del Hijo benditísimo de la Virgen? Ellas profesan horror al pecado, saben cuánto ofende á Dios y cuán grave daño trae sobre sus autores; ¿cómo no han de oponerse con todas sus fuerzas á la difusión de esa Prensa de pecado, enemiga de la fe, sembradora de la iniquidad, homicida de las almas?

Miguel Angel en la capilla Sixtina pinta un cuadro donde vivamente se representan las ternuras santas, las efusiones piadosas, el celo apostólico del corazón femenino; se ve allí á los hombres caer en el infierno, y se ve que antes que á él lleguen, las mujeres se precipitan á sostenerlos, á levantarlos, á evitar que sean presa de las terribles llamas. Pues bien; infi-

inidad de personas, extraviadas por una Prensa mentirosa y corrompida, dejan el camino de la verdad y del honor siguiendo el que derechamente conduce á los infernales abismos. Será «devota de la Virgen», osará llamarse así quien nada hace por la conversión de los pecadores; quien, pudiendo, no arranca de sus manos y hace mil añicos ó impide que llegue á ellas un instrumento de perversion tan eficaz como el mal periódico.

Satanás tomó en el Paraiso figura de serpiente, y enroscándose al árbol de la ciencia con dulces palabras, lisonjeando su orgullo con deslumbradoras promesas de sabiduría y de inmortalidad, engañó á la primera mujer, produjo la caída de la «madre de todos los vivientes». Otra Mujer, la que es bendita entre todas, fe quebrantó la cerviz y le hundió en el polvo; pero postrado en el abismo de la impotencia, no cesa de «poner acechanzas al carcañal» de su enemiga, lanzando venenosa baba contra sus hijos; ahora se ha hecho papel, ha tomado la figura de periódico, está enroscado á las columnas de la prensa, y desde allí sus silbidos halagadores y el brillo fascinante de sus ojos seducen almas sin número y las arrastran á las simas de la perdición eterna. «Las hijas de María» deben continuar la obra de su Madre, luchando contra él, descubriendo sus insidias, oponiéndose á sus maquinaciones, destruyendo cuando esté de su parte, los medios que emplea para separar del amor de la Virgen, á los que el Hijo rescató y adquirió con su Sangre preciosa.

Con buen acuerdo, propuso la «Hojita celeste» que en el tiempo del Jubileo sacerdotal de Pio X, trabajen particularmente las Asociaciones de Hijas de María de España y América por la propaganda de la Buena Prensa, y que se ofrezca á Su Santidad, en artístico álbum, el resultado de tan provechosa labor, pues ningunas otras puede haber más útil ni que el Vicario de Cristo haya de ver con tal complacencia.

Más aún, si cabe, se puede esperar de la devoción de las «madres cristianas». Si «á cada uno mandó Dios cuidar de su prójimo», ¿quién más próximo á una madre que su hijo? Pues todo cuidado que de él tenga, como no cuide de apartarle de la prensa anti-católica, será sin fruto ó valdrá muy poco. Si le quiere alejar de las malas compañías, entendiéndole que no hay compañía peor que un periódico malo. Dejárselo leer sería dejarle abrigar contra el corazón de la más venenosa serpiente.

En vano entonces, madres cristianas, es que enseñéis á vuestro hijo á hacer sobre su frente pura el signo de la Cruz; el periódico le sellará con la señal de la bestia y borrará de su alma la santa fe y el amor de Cristo crucificado. En vano haréis que sus labios inocentes se abran por primera vez para alabar á Dios; el periódico pondrá en ellos las palabras más horribles de todas las blasfemias. En vano guiaréis sus vacilantes pasos por el camino de la virtud; el periódico le arrastrará brutalmente por el cieno de todas las degradaciones.

Por consiguiente; si amáis á vuestros hijos, á vuestros padres, á vuestros hermanos, á vuestros esposos; si os amáis á vosotras mismas; si amáis

la Religión y la Patria, aborreced, señoras, como á un monstruo del infierno á la Prensa de que vengo hablando. Con una mano arranca la caña maldita del periódico anticlerical para echarla al fuego, y con la otra esparced á los cuatro puntos del horizonte, para que llegue á cubrir toda la tierra, la civilizadora simiente del buen periódico. ¡Oh!, quien mediera que el fruto de mi deslignada conferencia, fuese el que juntaseis vuestras fuerzas y vuestros trabajos formando una «Sociedad de Damas de la Buena Prensa», para favorecer y difundir la Prensa de Cristo y restar suscripciones y anuncios y protección á la Prensa de Lucifer.»

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijoon para lo que resta de la presente quincena. Del 22 al 23 actuarán nuevas depresiones en el SO. de la Península y el Mediterráneo, ocasionando lluvias, principalmente desde SO. y SE. al Centro.

Cambiará la situación meteorológica el 24, porque al apartarse por el S. de Italia las bajas presiones mediterráneas, se acercarán al archipiélago inglés y al NO. de la Península otras depresiones del Atlántico, que producirán lluvias, particularmente desde el NO. y N. hasta la región central.

Las depresiones referidas estarán el sábado 25 en el SO. de Escandinavia y en el E. de Francia, y causarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de nuestra Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27 pasará por el Mediterráneo superior y por Italia la depresión del Este de Francia, mientras que la SO. de Escandinavia se hallará en el Imperio moscovita. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, siendo el tiempo algo ventoso y frío, con alguna lluvia y nieve en el N. y NE., especialmente el domingo, 26.

El 28 volverá á perturbarse la situación, porque las depresiones actuarán sobre nuestra Península, y producirán lluvias, particularmente desde el O. hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Desde el 29 al 30 habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés. Tiempo variable, con algunas lluvias y nieves en el Cantábrico y en el Mediterráneo, principalmente en el NE.

El 31 se irá alejando el mínimo del Mediterráneo, y llegará á Escocia una borrasca, cuya acción será sensible en el NO. y N. de la Península, donde se registrarán algunas lluvias.

El centenario de los sitios de Zaragoza

La condesa de Bureta.
 Nuestro estimado colega El Noticiero, de Zaragoza, á propósito de la conmemoración que se prepara de la heroica defensa que de su capital hicieron los aragoneses cuando la invasión de las tropas de Bonaparte, publicó días pasados el siguiente artículo, sacado de la Gaceta de Zaragoza, periódico que se publicaba á principios del pasado siglo, referente á la heroína cuyo nombre encabeza estas líneas, fallecida el 23 de diciembre de 1814.

Dice así:
 El 23 del corriente falleció en esta capital á los 30 años de edad la Sra. doña María Consolación de Azlor, y Villavencio, Baronesa de Valdeolivios, bien conocida en España y fuera de ella bajo el título de Condesa de Bureta, que debió á sus primeras nupcias, por sus talentos y virtudes, por su religiosidad y amor al Rey. Dedicada á la lectura desde sus primeros años, bebió aun niña en las mejores fuentes las sanas máximas de la Moral, y los inconcusos dogmas de Religión; cultivó el ameno jardín de las bellas letras, y se introdujo en la edad madura por el intrincado laberinto de la Política. Ni le fueron ajenas las nobles artes; todavía existen mil copias y dibujos de su invención, que poniendo de manifiesto su buen gusto, no pueden

menos de excitar el de los inteligentes. Con tales conocimientos, y con un gran fondo de Religión, que formaba su principal carácter, no podía dexar de ser un perfecto modelo para las Madres de familia; poseía con efecto en sumo grado el difícil arte de hacerse amar de sus domésticos, sin dejar por eso de ser respetada de ellos; su semblante era el único lenguaje con que aprobaba ó desaprobaba su conducta, y ni una sola vez dejó de ser entendida; su ejemplo era el único estímulo con que los excitaba al trabajo, y así es que aun en su tertulia misma se veía por lo común entregada á las labores del sexo en medio del grupo edificante que en torno suyo formaban sus criadas; las pláticas conque en estos ratos de inocente desahogo se distraía, eran á veces serias, á veces festivas, pero jamás lúbricas, jamás frívolas; baste decir que nunca tubo cabida en ellas la imperiosa Moda, que tanto suele dominar en las concurrencias femeniles. El amor á sus hijos tenía más de paternal que de materno; pues si bien no habrá habido Madre, que más entrañablemente haya amado á los suyos, tampoco la habrá habido que menos condescendiente haya sido con ellos aun en las más disimulables travесuras de la puerilidad. Su ternura y fe conyugal para con los esposos, que ha tenido, ha sido invariablemente la de una Penélope á pesar del diferente carácter de de ámbos; pues su discreción lo mismo sabia hallar atractivos en el candor del uno que en la madurez del otro. Estas particularidades, minuciosas quizá para genios superficiales, serán un manantial inagotable de reflexiones morales para el justo apreciador de las cosas, y producirán mas saludables efectos en la reforma de las costumbres que los elegantes volúmenes de algunas modernas Moralistas, que sin duda nos han dejado mas flores, pero menos frutos.—Si de su vida privada damos un paso á la pública; se nos ofrecerá un campo tan vasto, que excederá de mucho los estrechos límites de un periódico, y así nos circunscribiremos á apuntar lo que de ningún modo se pueda omitir.

Alzado apenas un extremo del velo que cubría las nefandas tramas del más insidioso usurpador, estalló con tal vehemencia el fuego de su lealtad hacia nuestro adorado Fernando que bien lejos de asemejarse á aquellas centellas fosfóricas que despideron en la misma época almas menos energías que la suya, fué antes bien un volcán, que devorándola á ella misma de continuo, arrebatada en pos de sí cuantos la circunfían. Sus exhortos, sus donativos, sus tareas contribuyeron en gran parte á la heroica defensa de esta incomparable Capital: ni en aquellos días de horror y de gloria se limitó su intrepido zelo á restañar la sangre de su Patria herida, y á suministrar al defensor de la plaza todo género de armas y refrescos; en esta clase de servicios tuvo un sin número de compañeros, mas ella no contenta con esto trabajaba infatigablemente en la construcción de baterías hasta encallecer sus manos, parapeta con sus mismos carruages las avenidas de la calle que habitaba en las violentas irrupciones del enemigo, y le espera allí á pié firme al frente de su vecindario. Rendida Zaragoza, no se rinde su espíritu; marcha á las orillas del Cinca, y cine su sien con nuevos lauros en la espantosa derrota que allí diéron nuestros Valientes á las mas aguerridas tropas del Tirano. Manda esto hacerle entonces mil ofertas, y las desecha todas con indignación; persiguiela con encarnizamiento, y huye de monte en monte, de pueblo en pueblo, sonriendo á las penalidades de la más desastrosa emigración: vuela á Reus, á Valencia, á Alicante, á Cádiz, y en este último baluarte de nuestra independencia se manifiesta constantemente la misma siempre fiel á su Rey, siempre amante de su Patria. Ahuyentadas al Pirineo las águilas francesas, regresa á Zaragoza, y su casa es al momento el asilo del prisionero, el refugio del mendigo; el consuelo del patriota, y el terror del infidente. Si, su ardoroso celo la hacía inexorable en varios lances, pero en llegar á cierto punto, siempre triunfabá su sorazon. Ella era un astro benéfico y luminoso, que si padecía algún eclipse, era para aparecer mas brillante y halagueño al tiempo de su emersión; y si en su fogosa carrera destumbró con sus rayos al débil espectador, dulcificados estos en su apacible ocaso, consolaron á quantos la vieron sumergirse tranquilamente en el océano de la eternidad para levantarse de nuevo hasta lo más excelso del Empiro.

Tal conjunto de talentos y de virtudes justamente mereció la singular honra que le dispensó S. M. visitandola en su propia casa á su feliz tránsito por esta Ciudad, justamente merece el que su

retrato se halle de manifiesto en el Palacio imperial de Petersburgo, y en el Real de Madrid, y justamente merecerá el que la Madre España consigne en sus gloriosos fastos la memoria de una Hija comparable por sus raras prendas con las mas célebres heroínas de la antigüedad.

JORNADA EMOCIONANTE

LA EXPULSION DE LAS MONJAS DE LOS HOSPITALES

De La Epoca transcribimos el siguiente artículo:
 La expulsión del Hôtel Dieu de las Hermanas Agustinas, que hasta hoy prestaron allí sus meritorios servicios, ha sido emocionante, y merece más atención que el breve telegrama que ayer les envié.

El Gobierno contaba, sin duda, con la indiferencia del público, pensando que ocurriría hoy lo que sucedió hace doce días, cuando fueron expulsadas del Hospital de San Luis, sin protesta alguna, otras Hermanas de la Caridad de esa misma admirable Orden religiosa.

En el Hôtel Dieu han pasado las cosas de distinto modo.

A las doce de la mañana entraron en el patio interior del Hospital cuatro ómnibus.

Los equipajes de las monjas y sus muebles habían sido trasladados ya á su nueva residencia.

Cuando se acercaba el momento de la expulsión, los alrededores del Hospital presentaban bullicioso aspecto. Allí fueron llegando diputados, consejeros municipales, médicos y periodistas.

Todos se encontraron con que estaba prohibida la entrada en el Hospital.

—Esa es una consigna infame, gritaba el diputado católico M. Denya Cochín.

En tal instante llegó el director del Hospital M. Mesureur, quien autorizó para entrar en los claustros á los diputados, á los consejeros municipales, y al arcipreste y á los canónigos de la Catedral.

Los periodistas y las otras personas que se quedaron en la calle empezaron á preguntar á gritos:

—Y nosotros, ¿por qué no entramos?

—Las Hermanas—contestaba M. Mesureur—están en su casa, y yo no puedo autorizar la entrada en casa ajena.

—Está bien!...—objetaban los protestantes.—Están en su casa, y las echáis de ella!

El director del Hospital estuvo un punto, en tal momento, de pasar un mal rato.

Unas 50 Hermanas de la Caridad se hallaban reunidas; entretanto, en el oratorio del Hospital que iban á abandonar para siempre.

Hasta allí llegaron sus visitantes, para ofrecerles sus respetos.

El director del Hospital, un poco repuesto del susto que había pasado, dirigiólas la palabra para recordar sus grandes servicios y lavarse las manos, como Pilato, en el asunto de la expulsión.

Las Hermanas abandonaron su oratorio y subieron en los ómnibus.

Alguien las ofreció en aquel momento ramos de flores.

Por todas partes oyóse este frenético grito:

—¡Vivan las Hermanas!

A la una y media se dió la orden de marcha. Fué imposible ejecutarla.

Los enfermos que estaban en el patio; las mujeres, los viejos... todos, cediendo á un secreto impulso, se abalanzaron á los caballos y se desengancharon de los coches.

El espectáculo fué emocionante.

Los trabajos de la Policía resultaron en un principio inútiles. Los protestantes, gentes débiles en su mayoría, triunfaron en toda la línea. Llegó más Policía, y la fuerza se impuso por fin.

Enganchados de nuevo los caballos y despedido el patio, salieron los coches del Hospital.

En la plaza de París, delante del

Hôtel Dieu, había varios miles de personas.

Al salir los coches a la calle, la muchedumbre entonó cantos religiosos.

Nous voulons Dieu, c'est notre Père, nous voulons Dieu, c'est notre Roi...

Después de esas estrofas, oyóse este otro canto:

Sanvey Rome et la France au nombre du Sacré Coeur!

El momento fué solemne: millares de personas, hincadas en tierra las rodillas, entonaron el Credo y el Parce Domine.

En seguida escucháronse por todas partes, entre otros, estos expresivos gritos:

¡Viva la libertad! ¡Abajo los ladrones!

Cuando los omnibus iban a empezar su camino, el pueblo arremolinado, produciendo una gran confusión, apoderóse de ellos, y los caballos fueron desenganchados de nuevo.

La Policía se impuso. El griterío fué inmenso. Los omnibus empezaron a marchar.

Por todas partes fueron repitiéndose las mismas exclamaciones:

¡Vivan las monjas! ¡Viva la libertad! ¡Abajo la República!

Entre la calle del Dante y el bulevar de San Germán se apoderó el público de nuevo de uno de los omnibus, y se repitieron las anteriores escenas.

Así, entre clamorosas protestas, llegaron las Hermanas al Asilo de Nuestra Señora del Buen Socorro, su nueva residencia.

Allí fueron recibidas por el cardenal de París, por el venerable monseñor Richard.

En el oratorio del Asilo celebróse en seguida una solemne ceremonia religiosa, y el anciano cardenal pronunció, con lágrimas en los ojos, sentida plática.

¡Así concluyó la triste jornada!

París, 15 enero.

INFORMACION

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Reus, por un hurto y nueve estafas, contra J. G. G.

El procesado encontróse con un portamonedas, dentro del cual había dos décimos de la Lotería Nacional.

De estos décimos dió nueve participaciones a otros tantos individuos, dando la casualidad de que salieron premiadas.

La propietaria de dichos documentos avisó la pérdida, y en el acto del juicio manifestó que en el citado portamonedas guardaba también con los décimos, varias participaciones de los mismos, firmadas por ella.

De manera que el procesado se enteró de la persona a la cual pertenecía lo encontrado, y no obstante no lo devolvió.

Como es natural, al presentarse los décimos al cobro, la administración negó a hacerlos efectivos, y detenido el sujeto en cuestión, fué encausado.

El Sr. Arco, que representaba al Ministerio Público, acusó al procesado de ser autor de un delito y hurto y de nueve estafas, pidiendo para el primer delito, la pena de dos meses y para cada una de las tres estafas (por no permitir la ley que se condene por mayor número en un mismo hecho) tres meses y un día.

Los niños artistas

Anteayer se reunió en el Teatro Principal una escogida concurrencia ansiosa de saborear los primeros de la ejecución de los dos concertistas Tin y Gaspar Cassadó, que, sin haber salido de la infancia, muestran haber llegado al último punto a que llegan, no los adultos aplicados, sino los verdaderos genios.

Trece años cuenta Tin, y nueve su hermano Gaspar. Lo que hacen estos muchachos es realmente prodigioso. Había allí artistas consumados, hombres conoedores de la técnica musical en toda extensión, y se miraban unos a otros, atónitos y espantados, no acertando a concertar la impresión soberana causada por la difícilísima y magistral ejecución, con la que producía el aspecto de aquellas dos criaturas aun no salidas de la edad en que los que llegan a músicos reputados suelen ejecutar los primeros ensayos del Método.

Los que sólo conocemos el arte por el sentimiento que en todo hombre depositó naturaleza, no podíamos analizar la labor de los concertistas, sólo experimentamos el arrobamiento indeliberado, inexplicable, y dulcísimo, que es el triunfo del arte verdadero aun en los espíritus más refractarios a la estética.

El mayor de los niños toca el violín y el menor, el violoncello. La manera de empuñar los respectivos instrumentos denuncia el dominio completo del instrumento y del arte que le inspira.

Durante la ejecución los niños se transfiguran. Una invisible aureola rodea sus testas infantiles, y quien les contempla parece como que percibe la presencia del genio animando con su soplo a aquellos tiernos seres.

Mientras los instrumentos hablan, bajo la presión de los dedos blandos y diminutos, el lenguaje del arte más sublime, el silencio se hace en el salón. Al

terminar, rompe unísono un bravo sordo en medio de aplausos delirantes.

A quien no ha visto y oído ejecutar a los niños Cassadó, le falta ver uno de los portentos más señalados de la naturaleza.

Como prodigios saludamos a los niños, y además como honor y gloria de nuestra tierra.

Un saludo no menos entusiasta merece el maestro Guitart, que les acompañó al piano. De este maestro aventajadísimo, del que el niño Gaspar es discípulo, basta sólo decir que a pesar de haberse las con un instrumento nada apropiado a la ocasión, triunfó de él maravillosamente, arrancándole notas que no parecían suyas.

Según nuestras noticias, los tres concertistas están contratados para una tournée de tres años por el reino de Portugal y las repúblicas americanas.

Dentro de la gravedad de la dolencia que aqueja a nuestro distinguido amigo D. José de Müller, se nota una leve mejoría, que con suma satisfacción consignamos en estas columnas, deseando vivamente poder comunicar pronto noticias más satisfactorias.

Entre las muchas personas que han mostrado por el ilustre enfermo un interés especial, una ha sido el venerable Prelado de esta Archidiócesis, quien envió a la familia un afectuoso telegrama.

Ayer hizo en esta Catedral relación de autos el opositor Dr. D. José Solé.

Por haberse indispuerto el Dr. Sabater, no pudo hacer el argumento anunciado contra el Dr. Virgili.

En la última reunión general celebrada por la Sección coral del «Centro Católico» de Reus, resultaron elegidos don Camilo Odena, presidente; D. Juan Pedro Huguet, secretario; D. Juan Cabré, tesorero; D. Cándido Cjurana, vocal.

Ayer quedaron constituidos, bajo la presidencia del Ilm. Sr. Delegado Regio, Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio D. Francisco Yxart Moragas, los vocales que fueron elegidos por los apoderados de las Asociaciones Industriales en la Asamblea del 21 de diciembre último.

El corresponsal del Correo Catalán en Madrid telegrafía a este periódico lo siguiente, sobre cuyo significado deben meditar los elementos catalanes que irreflexivamente están llevando a cabo la actual campaña contra el voto corporativo, comprendido en el proyecto de administración local.

«Madrid, 19.—Entre las conferencias que ha tenido el Sr. Moret realizando tanteos respecto al asunto de la Administración local, figura una, que ha pasado casi desapercibida y que no deja de tener importancia, entre el jefe de los liberales y D. Gabriel Maura, hijo del Presidente del Consejo y colaborador de todas las iniciativas políticas de su padre.

De esta entrevista parece que salió el Sr. Moret muy satisfecho y con el convencimiento de que el Sr. Maura está dispuesto a transigir con las oposiciones parlamentarias en todo aquello que la falta de unidad de criterio de los solidarios le permita suponerse relevado de los compromisos que contrajo con el señor Cambó al tratar con ese diputado catalán como representante de las aspiraciones solidarias.»

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes:

D. Valentin Carné, 317'52 ptas. Sr. Depositario pagador, 1.132'41.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

En el teatro «Centro de Lectura» de Reus se representó anteayer la obra «Patria y Libertad» en la que se dice contiéndose ataques a los ideales tradicionalistas.

Muchos de los concurrentes protestaron ruidosamente y la representación tuvo que suspenderse largo rato.

En Fuente Sauco, provincia de Zamora, se dispone a emigrar a la república Argentina muchos centenares de habitantes, siendo esta la segunda expedición de poco tiempo a esta parte.

Del pueblo de Antejana, provincia de Alava, han emigrado a Méjico 25 habitantes.

El Jarabe de Hipofosfatos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfatos Salud de los Sres. Clement y C.

Todas las misas que hoy se celebrarán en la iglesia de Religiosas Descalzas, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª María Sanahuja (q. e. p. d.) bondadosa madre de D. Manuel Lozano.

El diputado señor Zulueta se propone interpelar al Gobierno sobre el reglamento referente a sindicatos agrícolas por entender que éste barrena la ley referente a dichos sindicatos, dándoles sometidos al criterio del ministro.

Probablemente celebrará el Sr. Zulueta una conferencia con el jefe del negociado de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, para buscar solución al asunto relativo al gravamen que trata de imponer dicha corporación a los vinos.

No quiere transigir el Sr. Zulueta, en este punto, y a ello le animan c rculares y cartas que ha recibido del Panadés y de Tarragona. Quiere que se cumpla el artículo 10 de la ley de desgravación de los vinos que prohíbe todo gravamen sobre dicho artículo.

El Gobierno se halla dispuesto a que la ley se cumpla, y por su parte el señor Zulueta en sus gestiones se propone contrarrestar las que sobre este punto realiza el alcalde de Barcelona.

Solicitando el indulto de los individuos que formaron hace más de un año la partida de Rajadell, han dirigido una exposición al ministro de la Guerra, con motivo del Sanjo del Rey, los diputados señores Barrio y Mier, Bofarull, Marqués de Tamarit, Vázquez de Mella, Conde del Castillo de Piñeiro, Llorens, Conde de Rodezno, Diaz-Aguado, Salaberry, Alcocer y Felú.

Dice un diario de Barcelona: «El vapor «Isla de Menorca» embarcó ayer un coche-automóvil para 16 personas, construido en esta ciudad por cuenta de una compañía ciudadelana para dedicarlo, en unión de otro que ya posee, al transporte de pasajeros entre Mahón y Ciudadela, con escalas en Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Es de sumo gusto y elegancia é igual a los que se están construyendo para prestar servicio entre Galaf y Seo de Urgel.»

Léase el anuncio de la 4.ª plana Montepio Catalan de Quintas.

Por exigencias de la actualidad, hemos tenido que suprimir varios originales entre ellos un Remitido de D. J. Sabater, que publicaremos mañana.

La desgravación de los vinos y el Ayuntamiento de Barcelona

El domingo tuvo lugar en Villanueva y Geltrú un importante mitin de viticultores para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona estableciendo patentes para la introducción y venta de vinos.

Hicieron uso de la palabra varios representantes entre ellos D. Juan Vilá, diputado provincial y el Sr. Vidiella de Reus.

Por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

«Que las entidades y corporaciones agrícolas a quienes interesa la defensa del vino, dirijan inmediatamente exposiciones al Gobierno, que sería conveniente funden en los siguientes conceptos:

A. La extralimitación que significa crear un arbitrio municipal sobre los actos mismos constitutivos del ejercicio de la industria de venta del vino al por menor, que puede libremente ejercerse con arreglo y sujeción tan sólo a las disposiciones legales que regulan la materia y por lo tanto la imposibilidad legal de que sean puestas en vigor dichas patentes municipales ni aún con la autorización del Gobierno en cuyas facultades no entra, la de conceder tamaña autorización.

B. La protesta de todo el país productor contra el establecimiento de un régimen de recepción, cualquiera que sea su denominación, completamente arbitrario contra el vino, que por el contrario debe ser sometido al general y común aplicable a los demás productos no sujetos al impuesto de consumos a los que queda equiparado después de la publicación de la ley de 3 de agosto de 1907 (ley de desgravación).

C. La esperanza de los productores vitícolas en que el Gobierno evitará se desvirtúe por extralimitaciones de los Municipios en sus atribuciones, que pretenden perpetuar el régimen de excepción que felizmente debe terminar en beneficio del consumidor y la normalidad del mercado por la ley de desgravación.»

LIBROS

Hemos recibido los cuadernos 9 y 10 de la Geografía General de Cataluña, que publica la casa editorial de Alberto Martín. En el cuaderno 9 se reparte un diagrama de natalidad y mortalidad de las principales ciudades del mundo, notable trabajo impreso a tres colores y continúa acompañada de varios fotogramas, la descripción de Barcelona por D. Francisco Carreras Candi. En el cuaderno 10 se reparte un plano de la actual Barcelona en el que se destacan perfectamente los límites de los antiguos municipios hoy agregados a la capital, y sigue la descripción de la Flora y de la Fauna por D. Juan Cadevall, y la de las Aves por D. Emilio Tarré; ambos trabajos muy bien ilustrados en 15 grabados.

Se reparte por cuadernos de 32 páginas al precio de dos reales y se manda muestra al que la pida al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

GRAVÍSIMO CONFLICTO

LA ARRENDATARIA DE CONSUMOS CONTRA TARRAGONA

El triunfo del Arrendatario

El conflicto de orden público, con tanto ahinco buscado por el consumidor Sr. Guijarro, está a punto de producirse; tal vez estalle hoy ó lo más tarde dentro de tres días, si quienes pueden y deben no lo evitan. Y lo más grave del caso es que ahora no se trata de un motin de mayores ó menores consecuencias, sino de la ruina inminente del puerto y de la ciudad de Tarragona, como repetidas veces hemos dicho.

Al Sr. Guijarro podrá halagarle el pensamiento de que va triunfando en su empeño de provocar a todo un pueblo honrado, y de arrebatarnos el principal, casi el único elemento de vida, conque aquí contamos; pero tenga en cuenta que siempre ha sido peligroso jugar con fuego, y que si tanto nos apura, nos veremos forzados a recurrir a toda suerte de armas, que todas son lícitas cuando se trata de defender el pan de nuestros hijos que ese señor forastero, sin duda escudado tras poderosas y ocultas influencias, quiere comprometer sin ninguna razón para ello.

Los tarraconenses tenemos fama de pacíficos y lo somos de verdad, pero probado está que no llega nuestra mansedumbre a lo que revestiría todos los caracteres de una indigna cobardía.

Si el Sr. Guijarro conserva un resto de buen sentido mire lo que hace y no nos fuerce a lo que está muy lejos de nuestro ánimo.

Un poco de historia

Lo ocurrido no lo ignoran nuestros lectores. Desde que empezó a regir la ley de la desgravación de vinos, el Arrendatario se propuso fastidiar al comercio, sin duda con el fin de provocar una alteración del orden que pudiera dar margen a otra indemnización como la de hace cuatro años. Empezó barrenando los envases que de tránsito para el muelle llegaban a nuestra ciudad, y gracias a la energía de la Cámara de Comercio, pudo hacerse entender al poderoso consumidor que su proceder estaba reñido con la legalidad.

No pudiendo salirse con la suya, el sábado se descolgó el impertinente Arrendatario con una pretensión ridícula, que como declamos anteayer, constituye un reto lanzado al rostro de nuestra ciudad. Dispuso que en adelante las mercancías que lleguen de tránsito, sólo podrán pasar por los filatos a las 7, 9, 11, 13, 15 y 17. Pero no de hora a hora, sino precisamente en el tiempo que tarda el reloj en dar la hora. Más claro: ayer llegaron cuatro carros al filato a las seis y 55 minutos, y se dijo a los conductores que tenían que aguardar a que dieran las siete. Luego, porque el reloj marcaba las siete y un minuto, manifestaron los agentes del Sr. Guijarro, que pasaba la hora, y que por tanto tenían que esperar hasta las nueve. Señor Gobernador, señor Delegado de Hacienda; ¿no es esto una burla indigna que debe sublevar a toda persona seria? ¿no se manifiesta con esto el deseo veheméntísimo de excitar los ánimos más pacíficos?

Y lo inverosímil es que esas autoridades no impusieron en el acto el debido correctivo, sino que el señor Delegado al contestar a la comunicación que se apresuró a remitirle la Cámara de Comercio, contestó con el siguiente documento que nos produjo hondo sentimiento:

«Enterado de la atenta comunicación de V. S. de esta fecha, en el acto he pedido explicación al Arrendatario de consumos de esta capital acerca de los hechos que la misma contiene, para poder adoptar las disposiciones convenientes. Mas con el fin de que en cada caso pueda resolverse lo que proceda y se imponga si hubiere lugar, el adecuado correctivo, he de insistir en significar a V. S. la conveniencia de que los interesados ó personas que les representen legalmente entablen las reclamaciones reglamentarias ante la Administración de Hacienda, concretando los hechos y citando en sus demandas los preceptos legales en que se apoyan.

Dios guarde a V. S. muchos años. Tarragona, 20 enero 1907.—Ricardo Ballester.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio.»

En esta comunicación el señor Delegado viene a negar personalidad a la Cámara de Comercio para formular reclamaciones, y se exige que es-

tas se presenten individualmente, lo cual es una cosa muy apropiada para que los exportadores de Reus, Tortosa, Lérida, Valls, etc. etc., abandonen nuestro puerto y lleven sus mercancías al de Barcelona, determinación que ya han anunciado estaban dispuestos a tomar, si no desaparecen en seguida estas absurdas dificultades.

En la Cámara

En vista de la gravedad de las circunstancias, el Sr. Boada convocó a las entidades más importantes a una reunión. Esta tuvo lugar a las seis de ayer, asistiendo los señores que más adelante se nombran.

Los reunidos enteráronse del estado del asunto, y después de convenir todos en que Tarragona no puede ni debe allanarse a los caprichos del señor Guijarro, se tomó el acuerdo de hacer causa común en defensa de los intereses de la ciudad. Al efecto se redactó el siguiente telegrama:

«Ministerio Hacienda. Madrid.—Reunidas Cámara Comercio representación todas las fuerzas vivas de Tarragona, acuden a V. E. rogando inmediata solución al conflicto creado por Arrendataria Consumos, cuyas disposiciones sobre tránsitos imposibilitan conducción mercancías muelle, y producirán el aislamiento absoluto de nuestro puerto. De persistir absurdas pretensiones Arrendatario, el conflicto es inminente, y todas las entidades suscritas interesan urgente solución para evitarlo, ahorrando a Tarragona desórdenes y quebrantos sin cuento de toda clase que se desean a todo trance evitar. José Prat, Alcalde; Anselmo Guasch, presidente Diputación; Juan Caballé, Diputado a Cortes por Gaudés; Francisco de P. Yxart, Delegado Regio del Consejo Provincial de Industria y Comercio; Ramón Castañer, Delegado del Consejo de Agricultura y Ganadería; Ricardo Cascante, Presidente Junta de Obras del Puerto; Mateo J. Boada, Presidente Cámara Comercio; Ruperto Cotón, Delegado Cámara Agrícola; Raymundo de Dalmau, Secretario Cámara Comercio de Reus y representante del Centro Industrial y Mercantil y Sindicato de exportadores de la misma ciudad; Gumersindó Baradat, Presidente Centro Industrial; Antonio Chulvi, Director Diario de Tarragona; Manuel Menéndez, Director Diario del Comercio; Antonio Llavería, Director de LA CRUZ; José Salva Fábregas, director Herald de Tarragona.»

Además se cursaron estos otros telegramas.

«Ministerio de Hacienda.—Arrendataria de consumos empeñose barrenar pipería vino tránsito para el muelle, habiendo transcurrido 6 días para conseguir ordenes Delegación Hacienda fuesen obedecidas. Ahora señala horas para el tránsito, imposibilitando la comunicación entre las estaciones de ferrocarriles y el puerto, buscando solo la manera de fastidiar al comercio. Es de notar que estas trabas solo se aplican a los vinos, artículo libre de derecho y no a los demás, lo que demuestra intención manifiesta de provocar un conflicto. Acudimos a V. E. rogándole transmita ordenes necesarias para evitar absurdas pretensiones Arrendataria. Con intervalos de dos en dos horas es imposible efectuar el transporte entre las estaciones y el puerto, y de no modificarse esto todos los cargadores de fuera dirigrán sus mercancías a Barcelona, ocasionando perjuicios incalculables a esta ciudad y puerto. Llamamos la atención de V. E. sobre el hecho de que los tránsitos de mercancías que satisfacen derechos de consumos se hacen a todo momento y sólo los vinos, artículo el más importante aquí y hoy libre de derechos, son intervenidos y molestados con el decidido propósito de ocasionar quebrantos que se traduzcan en algún arbitrio ilegal.—Presidente Cámara de Comercio, Mateo J. Boada.»

«Marqués Grigny, Sardá, Nougé y Tamarit.—Madrid.—Rogamos encarecidamente interese Ministerio Hacienda urgente solución conflicto creado por arrendataria consumos, aislando puerto con recinto exterior, con absurdas disposiciones sobre tránsitos aplicadas a vinos hoy libres de derechos. Ministro tiene conocimiento de ello por estensos telegramas de esta Cámara y por otro suscrito por todas las entidades de esta capital. Presidente, Boada.»

«Ministerio Gobernación.—Proceder absurdo Arrendataria Consumos señalando horas para tránsito vino, ocasiona serios perjuicios a la exportación y tráfico de este puerto, cuyo proceder puede originar conflicto que a toda costa conviene evitar, máxime por ser arbitraria aplicación artículo 67 reglamento especial resguardo a especies no sujetas a impuesto. Alcalde, José Prat.»

«Ministerio Gobernación.—Por ser de interés provincia a cuyos comerciantes viene causando esta Arrendataria de

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

José Antonio Sans,

Droguería
Plaza Fuente

Farmacia
Bajada de Misericordia.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 20

| | | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------|------------|---------------|----------|-----------|--------------|
| Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. R. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 92 Metro | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS | | VIENTOS | | | | |
| HORAS de observación | BARÓMETRO a nivel del mar. | Normal | MÁXIMA Sol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 h. |
| 9 mañana | 763.21 Milíms. | 10.60 | 14.50 | 8.50 | 1.80 | E. | 73.60 kilmt. |
| 3 tarde | 767.12 Milíms. | 12.40 | 14.50 | 9.00 | 1.80 | E. | 73.60 kilmt. |

| | | | | | | |
|----------------------|------------------|--------------|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|
| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES PARTICULARES. |
| mañana | Nuboso | Cantidad 0.8 | 86 | 0.90 | 2 | |
| tarde | Idem | 0.8 | 87 | | | |

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Centro general.—**QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona**

PRIMA FIJA

Cualquiera que sea el cupo que se pida

750 PESETAS

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

Detalles é inscripción:
DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:
D. LEON FERRETÉ
RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA

consumos grandes molestias y notorios perjuicios, en la cuestión tránsito mercancías destinadas embarque este puerto, ruego V. E. llame atención Ministro Hacienda recabando inmediata solución con lo cual hará V. E. un bien al comercio provincia y evitará conflicto que podría alterar normalidad vecindario que todos estamos interesados en sostener.—Presidente Diputación, Anselmo Guasch.

Presidente Consejo Ministros.—Impropcedente conducta Arrendataria consumos aislando el puerto con el recinto exterior de dos en dos horas y dificultando por consiguiente el tráfico, producirá necesariamente gravísimo conflicto. Ante la inminencia de éste y de los trastornos que se avecinan, acudo á V. E. reiterando petición formulada en telegrama dirigido Ministro Hacienda por todas las entidades de esta capital.—Juan Caballé, Diputado á Cortes por Gandesa.

Ministro Fomento.—Ruego V. E. interponga su valiosa influencia cerca Ministro Hacienda para que resuelva conflicto creado absurda conducta Arrendataria, dificultando tránsito mercancías y originando gravísimos perjuicios comercio y puerto de esta capital.—Presidente Consejo Industria y Comercio, Francisco Izart.

Disturbios en puerta

Si el Gobierno ó el Sr. Gobernador no toman cartas en el asunto y llaman al orden al perturbador Sr. Guirjarro, auguramos días tristes para Tarragona, pues sabemos que el comercio está firmemente resuelto á despedir á sus dependientes y trabajadores y á cerrar sus almacenes si el asunto no se soluciona antes de tres días, y planteado el conflicto en la calle quien será responsable de lo que ocurra? Meditenlo bien nuestras autoridades, y vean lo que aconsejan la equidad y las medidas de buen Gobierno.

Se nos dice que para hoy es aguardado un vapor para Marsella, que debe embarcar algunos centenares de bocoyes de Reus y otras plazas. Si se les impide el paso á los carros no es aventurado decir que surgirán disturbios que Dios no permita sean la chispa que produzca el incendio.

Falta decir que á la reunión asistió el secretario de la Cámara de Comercio de Reus, el cual puso en conocimiento de los reunidos que los exportadores de la ciudad vecina no se conforman con las trabas que se pone á sus operaciones, y que de no conseguirse una pronta solución enviarán sus géneros al puerto de Barcelona. Calculan los lectores toda la trascendencia de esta resolución, máxime teniendo en cuenta las facilidades que compañías ferroviarias y navieras les ofrecen para este cambio de ruta, que anularía nuestro puerto y sumiría á la ciudad en la más espantosa miseria.

Un ruego á las autoridades

En evitación de que ocurra lo que mucho tememos, nos permitimos dirigirnos á las autoridades superiores para pedirles que sean enérgicas, que tengan valentía para oponerse á los planes de un particular que se ha puesto en frente de esta ciudad para perderla. Sería una cosa que clamaria al cielo permitir derramamiento de sangre por una causa tan miserablemente pequeña.

Que se obligue al Arrendatario á respetar intereses que son sacratísimos, y que de una vez se nos deje en paz para dedicarnos pacíficamente á nuestra vida de trabajo.

Hueja decir que las autoridades pueden contar con nuestro modesto concurso para contribuir á una solución pacífica.

Las fiestas jubilaes de Lourdes

En Le Journal de la Grotte se publican interesantes noticias de las imponentes y suntuosas fiestas que se celebrarán en Lourdes con moti-

vo del 50 aniversario de la aparición de la Virgen.

Las solemnidades religiosas se han distribuido en cinco grupos.

Primero, el 11 de febrero, día de la primera aparición de la Virgen en las rocas de Massabielle. Segundo el 25 de marzo, 50 aniversario del día en que la Virgen dijo á Bernardita: Yo soy la Inmaculada Concepción. Tercero, el 16 de julio, aniversario de la décima octava y última aparición. Cuarto, el 4 de octubre, festividad del Santísimo Rosario, devoción tan grata á la Virgen María; y 5.º grupo el día 11 de febrero de 1909, último día del año jubilar en Lourdes.

A las solemnidades del primer grupo asistirá el Cardenal Arzobispo de Burdeos, delegado de Su Santidad, y los Arzobispos y Obispos de Angers, Tarbes, Auca, Toulouse y otros de diversas naciones.

La procesión á la milagrosa Gruta se verificará á medio día, y según noticias pasarán de diez mil los peregrinos que han anunciado su llegada á Lourdes para asistir á los primeros cultos, que serán solemnísimos.

Por la noche del día 11 de febrero, además de la procesión general con el Santísimo Sacramento, se verificará por primera vez la iluminación exterior de los dos Santuarios, de los edificios de Lourdes, del Castillo y de las montañas vecinas, cuyos preparativos hay actualmente empleados varios centenares de obreros.

El programa de las solemnidades religiosas del segundo grupo (mes de marzo) no se ha publicado todavía.

Pasan de cincuenta el número de peregrinaciones anunciadas que llegarán á Lourdes durante el año jubilar. Dichas romerías procederán de Francia, Alemania, Italia, Cuba, Bélgica, Suiza, Irlanda, Tunez y Austria.

Las peregrinaciones de España llegarán á Lourdes en los siguientes días: la de Barcelona, á primeros de mayo. La de Madrid, á mediados de junio. La de las islas Baleares, del 14 al 16 de julio. La de la provincia de Gerona, por septiembre.

Falta combinar todavía las fechas en que permanecerán en Lourdes muchas otras peregrinaciones de diversas naciones que han ya solicitado turno.

Beneficios del monte repoblado

Los montes nos abastecen de leña y crían bellotas y piñones

Los montes nos abastecen de abundantes leñas y producen bellotas y piñones para que se alimenten multitud de mamíferos y de aves, que hacen luego nuestros regalos variados y abundantes. En los pueblos se repite mucho el refrán de que *media vida es la candela, pan y vino la otra media*. Efectivamente, es rico el pueblo que posee montes con encinas y chaparales, con enebros y robledales, con pinos, retamas y estepares. Felices pueblos los que no carecen de este tan rico y esencial don, cual es el de poder calentar vuestros hogares con las aromáticas y resinosas teas de vuestros pinos y con las alegres ardientes piñas secas que encandilan las rachas rojas de corazón de enebro y los gruesos trozos de tizos y de cepos.

Vuestras cocinas se ensanchan para regocijaros al par que vuestros pechos al amor de la lumbre; y vuestras chimeneas en forma de campanas á todos en dulcedumbre os cobijan; y vosotros, agradecidos, miráis á lo alto porque sabéis que el cielo os acompaña, viendo las titilantes estrellas que caen perpendiculares á vuestros hogares, siendo como los faros que sirven de puntos de mira á vuestra fe sencilla y á vuestras costumbres patriarcales.

Volvamos á conmemorar al refranero, cuando al labrador le dice *un año perdido le pierde para siete y siete le pierden para siempre*. Los hielos, la sequía y el gránizo comiñan vuestros campos, dejando á veces la desolación en ellos y hondas huellas de amargura en vuestras casas; pero el monte se resiste fuerte á aquellas plagas y siempre os ofrece sus leñas y sus hierbas: sus leñas para la lumbre y para las obras, y sus hierbas para que fomentéis vuestros ganados, al par que también cría muchas fanegas de bellotas para que criéis grandes pavadas, lo mismo que numerosas pjaras de robustos cerdos.

Frutos que alimentan además bandadas de torcaes, liebres, corzos, jabalíes, cabras, y si la bellota es fina, sirve con pan para merienda de los chicos.

Los frutos del doncel son alimento fuerte y regalado; los del resinoso mantienen á la perdiz, gallina, ardilla y otras más menudas avejillas y alimañas.

Veamos, pues, que los planes de la Providencia están trazados, pero bien trazados; mas nos pasa lo que á la dueña de la gallina que ponía huevos de oro. Amemos á los montes y jcuán pocos se ven ya con secular encinal; tengámosles respeto, anhelemos por verles repoblados para tener con este beneficio fuerza, calor, dinero y alegría.

CARLOS DE ORMAECHEA.

España y Judá

Un ilustrado comentarista del almanaque Gotha ha sacado una curiosa deducción del volumen correspondiente á 1908.

Resulta que España es la nación que mayor número de judíos cuenta entre los funcionarios de su cuerpo diplomático acreditado en los países extranjeros. Casi todos los representantes de España en Alemania pertenecen á la raza judía.

ALQUILERES CAROS

Refiere un periódico norteamericano que en Nueva York, en los alrededores de la Bolsa, por donde pasan, aproximadamente, quinientas mil personas diarias, los alquileres alcanzan precios fantásticos.

Un limpiabotas de Broadway pagó hasta julio último diez mil dólares anuales por un pie cuadrado de espacio donde colocar su caja de betun.

Desde que se ha construido el metropolitano subterráneo paga un alquiler de quince mil dólares, pero no se queja porque aun así se enriquece.

Un comerciante en cigarrillos llamado Schulte ocupa un rincón donde apenas caben dos personas, y ha firmado un contrato con su propietario estipulando un alquiler aproximado de siete mil quinientos dólares por año. Para cubrir este gasto será necesario que venda diariamente 3.700 cajas de cincuenta cigarrillos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta Municipal que debió celebrarse el día 14 del actual, para someter á su aprobación el concierto gremial para la cobranza del arbitrio municipal sobre los vinos, se convoca de nuevo á la expresada Junta para el miércoles próximo día 22 de los corrientes á las once de la mañana, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales concurrentes al mismo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el art. 149 de la vigente Ley municipal. Tarragona, 20 enero de 1908.—José Prats.

Según lo preceptuado por el art. 3.º de la Ley de 3 de agosto del año próximo pasado, el impuesto sobre carruajes de lujo, pasa á ser recurso del presupuesto municipal, en esta capital, en su virtud, los que poseen carruajes de lujo remitirán á esta Alcaldía dentro el plazo de

ÚLTIMA HORA

El proyecto de Administración local

En la Comisión parlamentaria para discutir el proyecto de Administración local han sostenido larga discusión los Sres. Maura y Cambó sobre el punto referente á la Hacienda provincial y municipal. El Sr. Cambó sostuvo que debían fijarse los recursos de que deben nutrirse los Ayuntamientos conceptuando ficticios algunos de los que se señalan. Dijo que era necesario que estas corporaciones tengan vida propia. El Sr. Maura le replicó que se deja á los Ayuntamientos en libertad de fijarlos, siempre que no afecten á los tributos que percibe el Estado, pues en caso contrario se llegaría al déficit y además se quebrantaría la Constitución. El Sr. Cambó declaró que le producían gran decepción las manifestaciones del Sr. Maura. El presidente declaró que la Comisión mantiene el dictamen sin modificaciones sin perjuicio de admitir alguna enmienda al discutirse el proyecto en el Congreso. El Sr. Maura ha declarado contestando al señor Gutierrez Vega, que se admitirá una enmienda referente á que los Municipios perciban lo que les debe el Estado. El Sr. Azcárate pidió se concedan á la Hacienda provincial las cédulas personales facultándolas para establecer un impuesto sobre el capital, suprimiendo el Contingente. El Presidente ha replicado que alcanzarán los repartos vecinales á las Sociedades y compañías monopolizadoras. Se dió por terminado el examen del proyecto.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Jaime Tarragó Llavería, Gasómetro, 15, 22 años.—Francisca Basesdas Brú, R. Castelar, 10, 74 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer
De Avilés v. «Adela Rocca», de 932 ts., c. Silvestre, con carbón; consignado á D. Matias Mallol.
De San Carlos I. «Joven Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal; su agente don Juan Mallol.
Despachadas
Ninguna.
Entradas ayer
De Génova v. inglés «Demetian», de 695 ts., c. Foneg, con cargo general; consignado á D. Matias Mallol.
Despachadas
Para Liverpool y esc. v. inglés «Demetian», con cargo general.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 20, 6 t.
Consejo de ministros

La reunión de los ministros terminó á las cinco y media con objeto de que los Sres. Maura y La Cierva pudieran asistir á la sesión que celebra la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la administración local. Quedaron aprobados en el Consejo el proyecto de ferrocarriles secundarios y otro relativo á la enagenación de las obras de arte. Se aprobaron varios expedientes de escaso interés, y otros de indultos. Se acordó conceder la cruz blanca del mérito militar á un capitán de artillería. Otros expedientes quedaron para ser despachados en el Consejo que se celebrará mañana, en el cual se tratará también de los indultos que ha de firmar el Rey el día de su santo.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81.87. Fin próximo, 00.00. Francos, 14.30. Libras 28.75. Amortizable, 101.75.

Represalias

El alcalde y el presidente de la Diputación de Barcelona visitaron al Sr. Lacierva para ultimar el asunto de la policía particular. Contra lo que se presumía no se ha llegado á un acuerdo. Se atribuye este mal resultado á la actitud de los solidarfos ante la comisión de régimen local.

De Melilla

Telegrafian de esta plaza que zarpó el «Carlos V» después de haber desembarcado varios cañones de grueso calibre.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El tutor de la incapaz María Figuerola Figuerola, debidamente autorizado por el Consejo de familia de la misma, venderá en público licitación y en el despacho del Notario de esta ciudad don Mariano G. Albiñana, el día 30 de los corrientes y á las once de su mañana, una finca huerta plantada de avellanos, sita en el término municipal de Rourell, partida «Franqueros» de extensión un jornal poca diferencia. La titulación y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del referido Notario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor BEINA M. CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ADICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Buenos Aires

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matanzas y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor H. L. VILLAVEDE directamente para Tanger, Castellón, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables...

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios...

Dirección general: Barcelona, Ancha 64. Para prospectos y suscripciones a nuestro Representante en Tarragona: D. Luis de Diego Lopez.-San Agustín, 15, principal.

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS. Especialidad para el CLERO, Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES...

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS. Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmica mente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas)...



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.



MIGUEL MELENDRES CLARA. Dibujante y constructor de Altares, urnas, andas, ságrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOSES DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Reus: Monterols, 40. Tortosa: Angel, 14. Establecimiento en todas las principales poblaciones de España.

LEON FERRETÉ É HIJOS Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona)...

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8. Rambla de San Juan, 52, principal. TARRAGONA

CLÍNICA DE MASAJE

PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO. Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde. En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona...



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3. Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo...

FONDA DE SAN JAIME DE JUAN ESTEVE

REUS. Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. REUS. Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA

en la provincia de Tarragona, á media hora, ó menos, del ferro-carril, con una extensión mínima de 70 jornales, con agua abundante para el riego y que el precio no exceda de 25.000 duros. Solo se tratará con el interesado. Dirigirse con datos bien detallados á P. Hostench, Pasaje Escudellers, 3, pral. BARCELONA.

GRAN CERERÍA Y FABRICA DE BUJIAS

DE JOSÉ M. GISPERT SUCESOR DE RAMON HUGUET. PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5.-REUS. Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor...

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embrazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.